



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social

15 de octubre del 2020
MTSS-DMT-OF-1262-2020
MDHIS-0175-10-2020

Señora
Catalina Crespo Sancho
Defensora de los Habitantes
Defensoría de los Habitantes de la República

Asunto: Respuesta a Oficio N°11886-2020-DHR-AE-329807-2020-RI de fecha 5 de octubre de 2020.
Undécima revisión de casos de solicitudes de Bono Proteger

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Por este medio damos respuesta a su oficio 11886-2020-DHR-AE-329807-2020-RI de fecha 5 de octubre de 2020; mediante el cual el Órgano Defensor traslada **undécimo grupo** de personas que solicitaron la intervención de en relación al trámite de solicitudes del Bono Proteger, según el siguiente detalle:

- 6 denuncias sobre Aprobado sin depósito.
- 47 denuncias en “Trámite, validación y análisis” de la solicitud del Bono Proteger.
- 7 denuncias sobre no depósito del segundo Bono Proteger.
- 21 denuncias sobre no depósito del tercer Bono Proteger.

Cordialmente,

Juan Luis Bermúdez Madriz
Ministro de Desarrollo Humano e
Inclusión Social

Geanina Dinarte Romero
Ministra de Trabajo y Seguridad Social

JLBM/dva
GDR/jbv

Adjunto: Documento en excel.
CC. Archivo
Marcos Solano, Director Nacional de Empleo MTSS.
Natalia Alvarez Rojas, Viceministra del Área Social.